

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

6428 *ORDEN JUS/936/2004, de 29 de marzo, por la que se nombra a los Secretarios Judiciales de la tercera categoría, turno promoción interna, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 24 de abril de 2002.*

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, tercera categoría, turno promoción interna convocadas por Resolución de 24 de abril de 2002 (B.O.E. de 17 de mayo),

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, acuerda:

Primero.—Nombrar Secretarios Judiciales de la Tercera Categoría a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta Orden,

con expresión del número con que figuran en la propuesta formulada por el Centro de Estudios Jurídicos, quienes pasarán a ocupar su cargo en los destinos que en dicho Anexo se indican.

Segundo.—Los Secretarios Judiciales nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales, siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante el Órgano Jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Secretario de Estado, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director General de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Promoción XXXI

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción
1	40960536	LÓPEZ SALINAS, FRANCISCA.	SANT BOI DE LLOBREGAT N.º 1 (BARCELONA).
2	78058437	BALLESTE ORPINELL, JOSÉ.	MOLLET DEL VALLÉS N.º 4 (BARCELONA).
3	73375822	VENTURA MONFORT, JOAQUIN RICARDO.	VILLAREAL N.º 2 (CASTELLÓN).
4	3805706	ANGULO GASCÓN, MARÍA PAZ.	CALDAS DE REIS N.º 2 (PONTEVEDRA).
5	51353648	SEBASTIÁN OTONES, MILAGROS.	SEPÚLVEDA (SEGOVIA).
6	4566605	LORCA PUERTA, GUSTAVO JAVIER.	SIGÜENZA (GUADALAJARA).
7	19885002	LATORRE ARFELLA, JOSEFINA.	MASSAMAGRELL N.º 2 (VALENCIA).
8	21994515	LARROSA ABELLAN, JESÚS.	NOVELDA N.º 1 (ALICANTE).
9	7829230	SÁNCHEZ CARABIAS, MIGUEL ANGEL.	CORIA N.º 1 (CÁCERES).
10	8668182	TENA RUBIO, MANUEL DE.	CAZALLA DE LA SIERRA N.º 1 (SEVILLA).
11	42952862	REUS BARCELÓ, FRANCISCA MARÍA.	INCA N.º 2 (ILLES BALEARS).
12	7845706	PRIETO GUTIERREZ, JESÚS MARÍA.	PUERTO DE LA CRUZ N.º 1 (TENERIFE).
13	31651242	GARCÍA BURGUILLOS, MOISES.	ARCOS DE LA FRONTERA N.º 2 (CÁDIZ).
14	21980472	PLAZA CARRERO, WENCESLAO.	LA CAROLINA N.º 1 (JAEN).
15	6960947	FERNÁNDEZ SIMÓN, MILAGROS.	SAN VICENTE DE LA BARQUERA (CANTABRIA).
16	15850400	SAN MARTÍN CIDRIAIN, MARÍA MERCEDES.	SANT FELIU DE GUIXOLS N.º 3 (GIRONA).
17	14945317	GARBISU CRESPO, SONIA.	GUERNIKA-LUMO N.º 3 (BIZKAIA).
18	78147711	BALLABRIGA CASES, MARÍA PILAR.	SOLSONA (LLEIDA).
19	43603559	PARRILLA MARTÍN, MARÍA DEL PILAR.	LA OROTAVA N.º 1 (TENERIFE).
20	3427963	MANRIQUE CABRERO, JOSÉ CARLOS.	VILLAVICIOSA (ASTURIAS).
21	9749574	LEBREDO FERNÁNDEZ, JESÚS MARÍA.	LUARCA (ASTURIAS).
22	50021298	MARTÍN SÁNCHEZ, LUIS JESÚS.	BURGO DE OSMÁ-CIUDAD DE OSMÁ (SORIA).

6429 *ORDEN JUS/937/2004, de 29 de marzo, por la que se nombra a los Secretarios Judiciales de la tercera categoría, turno libre y turno promoción interna (en ejecución de sentencias), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 19 de julio de 2001.*

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, tercera categoría, turno libre, convo-

cadadas por Resolución de 19 de julio de 2001 (B.O.E. de 29 de septiembre) y finalizado el curso selectivo en el Centro de Estudios Jurídicos de D.ª María Teresa Rodríguez Navarra, D. Andrés Manuel Montero Lavado, D. Ignacio José Sánchez Ros y D. Pedro José de Miguel Martín,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, acuerda:

Primero.—Nombrar Secretarios Judiciales de la Tercera Categoría a los aspirantes que figuraban en la Resolución de 30 de